

ACUERDO DE LA PA DE REMUNERACIONES

LA POLÍTICA DE REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, APLICABLE A LOS EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017, FUE APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE CAIXA ONTINYENT, POR UNANIMIDAD, EN SESIÓN DEL 18-06-2015 Y ESTÁ BASADA EN:

“CONTINUIDAD RESPECTO DEL EJERCICIO ANTERIOR, Y POR TANTO LAS REMUNERACIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA COMISIÓN DE CONTROL DE CAIXA ONTINYENT SE DIRIGIRÁN ESPECÍFICAMENTE A COMPENSAR, MEDIANTE DIETAS POR ASISTENCIA A LAS SESIONES, LA DEDICACIÓN, LA CAPACITACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD QUE LES EXIGE LA LEGISLACIÓN Y LAS PROPIAS CIRCUNSTANCIAS DE LA ENTIDAD.

LAS DIETAS QUE PERCIBIRÁN LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA COMISIÓN DE CONTROL DE CAIXA ONTINYENT A PARTIR DEL 01-01-2015, POR ASISTENCIA A LAS SESIONES, SERÁ:

- MIEMBROS DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN DE CONTROL, COMISIONES DELEGADA U ÓRGANOS DE APOYO, 303,17 EUROS.*
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONTROL, 363,49 EUROS.*
- PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, 449,20 EUROS.*

LA POLÍTICA DE REMUNERACIONES APROBADA EL 26-02-2015, MANTENDRÁ UNA VIGENCIA DURANTE LOS TRES EJERCICIOS SIGUIENTES A SU APROBACIÓN, ES DECIR PARA LOS EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017.”